

Quito, 3 de abril del 2012

INFORME DE GERENCIA PARA JUNTA UNIVERSAL

A los señores socios de la compañía SADHANA YOGA STUDIO CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2011, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal.
2. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
4. Los estados financieros demuestran la situación real de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados. La utilidad del negocio es 2.901.78 dólares. Sin embargo, al incluir los ajustes contables como la depreciación y amortización la ganancia del año disminuye a \$337.23.
5. Se recomienda a la Junta General de Socios que para los próximos períodos se deberá planificar con muchos más elementos la inversión interna de la compañía y generar estrategias para incrementar el número de alumnos.

Atentamente,


Salomé Rengel
GERENTE GENERAL

